

PROFESIONAL DE USO, APROPIACION Y GESTION DE CAMBIO

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) en el marco del proyecto para el mejoramiento y creación de funcionalidades nuevas para Sistema Nacional Catastral – SNC, Busca un Profesional de uso, apropiación y gestión del cambio con el siguiente perfil:

1. Formación académica: Profesional Universitario en alguna de las siguientes áreas: en diseño gráfico o comunicación social o diseño digital o ingeniería de sistemas o informática o sistemas y computación o de software o afines. Con título de posgrado en alguna de las siguientes áreas: en comunicación digital o informática educativa o informática y multimedia de la educación o herramientas virtuales para educación o sistemas o construcción de software o servicios telemáticos o teleinformática o electrónica y computación o telecomunicaciones o gerencia tecnológica o gerencia de proyectos TIC o desarrollo de software o arquitectura de software o en gestión, aplicación y desarrollo de software o áreas afines de acuerdo con los núcleos básicos del conocimiento establecidos en el SNIES.

Equivalencia para título de posgrado: las establecidas en el Artículo 6 la Resolución No. 004 de 2021 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, as:

- a. Dos (2) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional. Esta experiencia deberá ser adicional a la requerida para el respectivo perfil.
 - b. Título profesional adicional al exigido en el requisito del respectivo perfil, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con las actividades contratadas.
 - c. Terminación y aprobación de estudios profesionales adicionales al título profesional exigido en el requisito del respectivo perfil y/u oficio, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con las actividades contratadas, y un (1) año de experiencia profesional adicional a la requerida para el respectivo perfil.
2. Experiencia Profesional General: Mínimo cuarenta y ocho (48) meses de experiencia profesional.
3. Experiencia Profesional Relacionada: Mínimo Treinta (30) meses de experiencia en desarrollo de estrategias o metodología o planes o actividades para el uso y apropiación o gestión del cambio en proyectos TIC.
4. Deseable: Adicionalmente es deseable que tenga experiencia en desarrollo de estrategias o metodología o planes o actividades para el uso y apropiación o gestión del cambio en proyectos TIC o transformación digital o integración digital o gobierno digital o socialización de proyectos TIC. Esta experiencia se tendrá en cuenta para efectos de la calificación y/o ponderación que se aplica en los criterios de selección.
5. Tiempo de Contrato Inicial 4 Meses por anualidad 2021, renovación para 2022
6. Honorarios: Ocho Millones Setecientos Siete Mil Novecientos Setenta Y Seis Pesos M/Cte. (\$8.707.976)

Enviar hojas de vida al correo eevirgen@igac.gov.co con el asunto Hoja de Profesional de uso, apropiación y gestión del cambio